

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 2. AUTORIDADES Y PERSONAL

#### Consejería de Economía y Hacienda

**1929 Orden de 29 de enero de 2013 de la Consejería de Economía y Hacienda, complementaria a la Orden de 30 de noviembre de 2012, de la misma Consejería, por la que se convoca concurso de méritos general, concurso de méritos específico y turno de resultas para la provisión de puestos de trabajo correspondientes a las opciones técnicas del Grupo C, Subgrupos C1 y C2, Educación Intervención Social (CFX12), Terapeuta (CFX17), Educación Infantil (CFX28) y Sanitaria (DFX04) de la Administración Pública de la Región de Murcia.**

Mediante Orden de 30 de noviembre de 2012, de la Consejería de Economía y Hacienda, se convoca concurso de méritos general, concurso de méritos específico y turno de resultas para la provisión de puestos de trabajo correspondientes a las opciones técnicas del grupo C, subgrupos C1 y C2, Educación Intervención Social (CFX12), Terapeuta (CFX17), Educación Infantil (CFX28) y Sanitaria (DFX04) de la Administración Pública de la Región de Murcia (BORM n.º 282 de 5 de diciembre).

Realizada por parte de las Organizaciones Sindicales presentes en la Mesa Sectorial de Administración y Servicios propuesta conjunta del vocal titular y suplente, integrantes de la Comisión de Selección encargada de efectuar al Consejero de Economía y Hacienda, la propuesta de adjudicación de los puestos convocados en la precitada Orden de convocatoria.

En consecuencia, y en relación a lo dispuesto en artículo 14 de la Orden de 7 de noviembre de 2007, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, por la que se aprueba el Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo de la Administración Pública de la Región de Murcia (BORM n.º 271, de 23 de noviembre), y a la vista de la propuesta efectuada,

#### **Dispongo:**

Designar como vocal de la Comisión de Selección encargada de efectuar la propuesta de adjudicación de los puestos de trabajo convocados mediante Orden de 30 de noviembre de 2012, en representación de las Organizaciones Sindicales presentes en la Mesa Sectorial de Administración y Servicios a:

Vocal Titular: D. Francisco Enrique Jiménez Mirete.

Vocal Suplente: D.ª Isabel Buitrago Saura.

El Consejero de Economía y Hacienda, Juan Bernal Roldán.